

MEDICINA LEGAL

CÓDIGO CURSO: 185

OBJETIVO GENERAL

Informar a los alumnos sobre los principales conocimientos de Biología y de técnicas y procedimientos desarrollados por la Medicina Legal para investigar hechos biológicos sobre los que se puede levantar una eventual responsabilidad legal en el ámbito penal o civil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estudio de los desarrollos llevados a cabo por la Medicina Legal en el campo de los delitos contra la vida o la salud y, por otro lado, en el plano civil, la identidad de las personas, de restos cadavéricos o el reconocimiento de paternidad.

CONTENIDOS

UNIDAD I: Derecho y Medicina Legal.

UNIDAD II: Lesionología.

1. Manejo médico-legal del lesionado.
2. Clasificación de lesiones según profundidad.
3. Clasificación de lesiones según el agente causal.
4. Exposición, desarrollo y características de lesiones por agente físico-mecánico:
 - a. Lesiones superficiales:
 - Sin solución de continuidad de la piel: equimosis-hematoma.
 - Con solución de continuidad parcial de piel: erosión-excoriación.
 - Con solución de continuidad total de la piel: herida cortante, punzante o contusa (combinaciones).

- b. Lesiones profundas y sus combinaciones:
 - Profundas de: tejido celular, músculos, vasculares, nervios periféricos del SNC, articulares, esqueléticas, viscerales.
 - Combinadas: fracturas, desarticulación, amputación, atrición, con compromiso de órganos internos.

5. Exposición, desarrollo y características de lesiones por agente térmico: quemaduras.
 - a. Por agente físico: térmico o eléctrico.
 - b. Por agente químico.
6. Lesionología especial:
 - a. Hechos de tránsito: mecanismos de lesión y características.
 - b. Lesiones por armas de fuego y explosiones.

UNIDAD III: Tanatología.

1. Concepto de muerte y su clasificación médico-legal.
2. Certificación de defunción.
3. Fenómenos cadavéricos: inmediatos, mediatos y tardíos o transformativos.
4. La autopsia médico-legal.

UNIDAD IV: Identificación Legal.

1. Dactiloscopía
2. De paternidad.
3. De restos cadavéricos.

UNIDAD V: Toxicología.

1. Toxicología en cadáveres.

2. Toxicología en personas vivas.
 - a. Sustancias estupefacientes o psicotrópicas: clasificación y principales características.
 - b. Intoxicación alcohólica: curva de alcoholemia, proceso pericial y determinación legal.

UNIDAD VI: Medicina Criminalística.

1. Levantamiento de cadáveres.
2. Sitio del suceso.
3. Autopsia psicológica.

UNIDAD VII: El Peritaje Forense.

1. Estructura del informe y valor probatorio.

METODOLOGÍA

El curso se estructura sobre la base de una pedagogía participativa. Para ello, las clases presenciales se desarrollarán sobre la base de lecturas dirigidas, discusiones informadas y planteamiento de problemas relevantes en cada una de las materias que se aborde. En este contexto se estimulará el análisis práctico de los temas fundamentales de la disciplina, a través del análisis crítico y reflexivo de los textos leídos y análisis de casos prácticos.

El equipo docente deberá entregar, con anterioridad, material escrito de modo que las sesiones se centren en la reflexión, intercambio entre docentes y participantes, análisis y exposición de casos prácticos.

DESTINATARIOS

Jueces de Garantía, Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, Jueces de Juzgados de Letras y Garantía, Secretarios de Juzgados de Letras y Garantía, Ministros, Secretarios y Fiscales Judiciales de Cortes de Apelaciones.

DURACIÓN

24 horas.

CUPOS

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

NÚMERO DE CURSOS

1 curso.

LUGARES Y FECHAS

El curso durará 3 días.

Cód. Ciudad 1 Santiago 12 - 14 julio